



PERITO CONTABLES

REQUISITOS

1. Experiencia Profesional no menor de 05 años como: Contador Público Colegiado, Auditor Interno o Auditor Independiente, sustentado mediante Currículum Vitae Documentado
2. Inscribirse al Equipo Funcional de Peritos Contables
3. Abonar por derecho de inscripción en el Registro de Peritos Contables la cantidad de 3.5% de la U.I.T. equivalente a S/ 150.5.00 soles.
4. Pago de derecho de carnet S/ 15.00 soles.
5. Presentar declaración Jurada de no tener antecedentes penales y Judiciales por procesos sentenciados, relacionados con el ejercicio de la profesión a la fecha de la calificación.
6. Presentar Declaración Jurada de no tener sanción por infracción al Código de Ética Profesional del Contador Público a la fecha de calificación.
7. 01 fotografía tamaño carnet y 01 fotografía tamaño pasaporte.



COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PIURA

N°

EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE DE PERITO CONTABLE

CPC:

1. Experiencia Profesional no menor de 05 años como: Contador Público Colegiado Auditor Interno o Auditor Independiente, sustentado mediante Currículo Vitae Documentado
2. Inscribirse al Equipo Funcional de Peritos Contables
3. Abonar por derecho de inscripción en el Registro de Peritos Contables la cantidad De 3.5% de la U.I.T.
4. Presentar declaración Jurada de no tener antecedentes penales y judiciales por procesos sentenciados, relacionados con el ejercicio de la profesión a la fecha de la calificación.
5. Presentar Declaración Jurada de no tener sanción por infracción al Código de Ética Profesional del Contador Público a la fecha de calificación.

COMISION EVALUADORA:

DECANO

DIRECTORA SECRETARIA